

INFORME DE GERENCIA AÑO 2016

Informe N° 1-2017

OBJETO: Informe de actividades de la Compañía Centro de Investigaciones Ambientales CEINAMB Cía. Ltda., en el año 2016

ANTECEDENTES:

En el año 2015 la Compañía desarrolla el Proyecto Instituto Tecnológico Superior Desarrollo Ambiental a nivel de prefactibilidad dirigido a bachilleres que opten por una especialidad en monitoreo o química ambiental y seguridad industrial. Publica nuevos artículos en la página web institucional. La Empresa no tiene actividades económicas

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se definieron tres escenarios de inversión y arranque del Instituto Tecnológico, con diferentes resultados económicos. Se adelantó con los trámites y documentos de legalización. La financiación se trabó por cuanto se requería una inversión mínima de 80 mil en infraestructura e implementos, para atender los requisitos impuestos por el SENECYT. Con el lamentable deceso de uno de los socios fundadores e impulsores, el proyecto quedó paralizado, hasta encontrar nuevas alternativas de financiamiento.
2. La empresa brindó servicios de consultoría en el área de manejo ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional al Consorcio La Ventura, encargado de la construcción de redes de alcantarillado y agua potable, en la ciudad de Babahoyo.
3. La empresa brindó servicios especializados en la personalización del sistema informático de manejo contable para la asociación de empleados de la Contraloría y para la Empresa particular Instrumets.
4. CEINAMB arrancó con un proyecto de investigación ambiental de manejo de residuos.
5. CEINAMB participó en la edición técnica del libro ENTENDIENDO LA QUIMICA, TEORIA Y PRÁCTICAS, de autoría de la Dra. Martha Romero, para su futura publicación virtual y/o impresa.

6. Se realizó un alcance de productos en el RUP para la contratación con el Estado, en la prestación de servicios especializados de manejo ambiental, consultoría, investigación, procesamiento informático, capacitación comunidades, etc.
7. Se abrió una cuenta de ahorros en el Banco del Pacífico a nombre de CEINAMB CIA. LTDA.
8. Se alimentó la página web con artículos técnicos para difusión general en los temas de Química general.
9. Se presentan las declaraciones en el SRI mensualmente, de acuerdo a las regulaciones respectivas.
10. Por motivo del fallecimiento de la Dra. Martha Romero, una vez finalizado el trámite de posesión efectiva de los herederos de las participaciones de la socia, se definió los nombres de los nuevos socios herederos con derecho.
11. Luego de algunas reuniones se resolvió que las acciones heredadas pasen a nombre del Sr. Jorge Dimitri Noboa, estudiante de Economía en la Escuela Politécnica Nacional, por lo que se dio inicio al trámite respectivo.

RESULTADOS:

1. El proyecto de creación del Instituto Tecnológico "Desarrollo Ambiental", queda suspendido, hasta encontrar financiamiento y nuevos socios interesados en impulsar el mencionado proyecto. Por otro lado la base legal y reglamentación del CES inhibe a personas naturales que pudieran financiar la actividad, siendo que los patrocinadores tienen que tener postgrados y experiencia en la docencia mínimo tres años
2. CEINAMB implementó el Sistema Integrado de Manejo Ambiental, Seguridad industrial y Salud ocupacional en la construcción de la obra civil sanitaria y redes de alcantarillado pluvial y sanitario, red de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales, en la ciudad de Babahoyo.
3. La compañía implementó el Sistema Financiero Contable, en la Asociación de empleados de la Contraloría
4. CEINAMB dio servicios de mantenimiento del Sistema Informático de manejo contable en la compañía Instrument
5. La página web está habilitada y continuamente se actualizan los artículos técnicos
6. La compañía cuenta con el Registro Único de Contribuyentes RUC y el Registro Único de Proveedores RUP actualizados
7. Las declaraciones de impuestos en el SRI son realizadas mensualmente y anualmente de manera oportuna, por el Contador responsable

PENDIENTES:

1. Culminar el trámite respectivo para el registro del nuevo socio de la compañía en el Registro Mercantil.
2. Registrar los nombramientos del gerente general y del presidente de la Compañía.
3. Actualizar la información de CEINAMB en la Superintendencia de Compañías.
4. Dar seguimiento e impulsar el desarrollo del componente de consultoría en materia ambiental, seguridad industrial y salud ocupacional en proyectos de construcción civil.
5. Dar seguimiento e impulsar el desarrollo del componente de prestación de servicios de informática, estadística y procesamiento de datos.
6. Implementar la segunda fase de la investigación ambiental de manejo de residuos
7. Continuar con las actividades normadas para compañías: declaraciones periódicas al SRI, contabilidad, actualización de información, etc.
8. Estar atento a las invitaciones recibidas por parte del SERCOP para participar en proyectos de contratación pública.

Hasta aquí el informe,



Ing. Katerine Endara
Gerente General